



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01025782

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por la cual la estudiante Florencia Mailen TORSIELLO (DNI. 36.579.366), solicita prórroga de regularidad del Practicanato Profesional de la carrera de Farmacia (plan 2007); y

ATENTO:

A lo dispuesto por RD-2022- 1031-UNC-DEC#FCQ;

Al visto bueno de Secretaría Académica;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la estudiante Florencia Mailen TORSIELLO (DNI. 36.579.366), prórroga por única vez de la regularidad del Practicanato Profesional de la carrera de Farmacia (plan 2007) hasta el 31/3/2023.-

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –

LO/mgos